



**CENTRO
DE ESTUDIOS
CARBONELL**

CENTRO DE ESTUDIOS JURÍDICOS CARBONELL A.C.



Diplomado en

Derecho Médico

EN LÍNEA



Duración
30 horas



Sesiones
En línea



Diploma con
Valor Curricular



Sesiones
10 sesiones



Diplomado en **Derecho Médico**



Acerca del diplomado

El Derecho Médico es un campo que conecta de manera directa la práctica jurídica con la práctica de la salud. Regula situaciones esenciales como la relación médico-paciente, el consentimiento informado, la responsabilidad civil y penal de los actos médicos y la protección de derechos fundamentales vinculados con la salud. Para quienes ejercen la abogacía, especializarse en este ámbito significa contar con herramientas para litigar con eficacia en casos de malpraxis, asesorar en reclamaciones por daños y actuar con seguridad en procedimientos de responsabilidad penal médica. Para quienes ejercen la medicina u otras profesiones de la salud, representa la posibilidad de proteger su práctica frente a riesgos legales, conocer sus obligaciones jurídicas y garantizar un ejercicio ético y seguro que cumpla con la normativa vigente.

Este Diplomado responde de manera práctica a esas necesidades. En 30 horas de sesiones en línea estudiarás tanto los fundamentos del derecho humano a la salud y el marco jurídico nacional e internacional, como los temas procesales más relevantes: responsabilidad penal médica, obligaciones profesionales y criterios jurisprudenciales en casos de malpraxis. Todo se aborda con una metodología centrada en el análisis de sentencias y casos reales, lo que asegura que el conocimiento se transforme en habilidades aplicables en tu trabajo inmediato.

Al finalizar el programa contarás con conocimientos actualizados y estrategias prácticas para anticipar y enfrentar problemas legales relacionados con la práctica médica. Ya sea que trabajes como abogado o como profesional de la salud, este diplomado te dará la confianza y la claridad necesarias para actuar con respaldo jurídico en un entorno que exige cada vez mayor profesionalización y responsabilidad.

Plan de **Estudios**

- I.** El derecho humano a la salud.
- II.** Marco jurídico nacional e internacional del derecho médico.
- III.** Derechos y obligaciones de los profesionales de la salud.
- IV.** Acto médico como acto complejo.
- V.** Derecho a la objeción de conciencia.
- VI.** Derechos de los pacientes.
- VII.** Estándares del consentimiento médico informado.
- VIII.** Procedimiento administrativo en materia sanitaria.
- IX.** Responsabilidad penal médica.
- X.** Líneas jurisprudenciales sobre responsabilidad y malpraxis médica.



Docentes destacados:

- Dr. Miguel Carbonell
- Mtro. Mauricio Sarmiento
- Dra. Sofía Charvel
- Mtra. Pamela Flores
- Mtra. Andrea Vilorio
- Mtra. Alicia Muñoz Arroniz
- Mtro. Rubén Quintino
- Dr. Orlando Londoño



¿A quién está dirigido?:

El Diplomado está dirigido a abogadas y abogados interesados en casos de malpraxis y responsabilidad médica, así como a médicas, médicos y profesionales de la salud que buscan conocer sus obligaciones legales, proteger sus derechos y ejercer con mayor seguridad jurídica.



Perfil profesional específico :

El programa está pensado para abogadas, abogados, médicas, médicos y profesionales de la salud que deseen fortalecer sus competencias en la intersección entre derecho y práctica sanitaria. Al concluir, estarán preparados para asesorar, prevenir y litigar en casos relacionados con malpraxis, responsabilidad civil y penal médica, así como para garantizar el cumplimiento normativo en la práctica clínica. Contarán con herramientas jurídicas y éticas que les permitirán actuar con mayor seguridad en procesos judiciales, administrativos o en la atención de pacientes, contribuyendo a una práctica profesional más sólida y protegida.





Justificación del público meta:

La justificación del público meta radica en que el Derecho Médico responde a necesidades distintas pero complementarias para la abogacía y para el personal de la salud. Para las y los abogados, representa un campo de especialización que les permite litigar con eficacia en casos de malpraxis, responsabilidad civil y penal médica, así como asesorar a hospitales, clínicas o pacientes en procedimientos legales complejos. Para médicas, médicos y profesionales de la salud, el programa ofrece conocimientos jurídicos indispensables para ejercer con seguridad y dentro del marco legal, prevenir riesgos que puedan derivar en procesos judiciales y defender sus derechos frente a posibles conflictos. De esta manera, el Diplomado integra dos perfiles distintos que encuentran en esta formación un espacio común para comprender y enfrentar los retos legales que surgen en la práctica sanitaria.



¿Qué necesidad profesional o jurídica resuelve?:

Responde a la necesidad de que tanto la abogacía como el personal de la salud comprendan a fondo el marco legal que regula la práctica médica y sepan actuar frente a los conflictos que de ella derivan. En un entorno donde los casos de malpraxis, reclamaciones por daños, responsabilidad penal y procedimientos administrativos en materia sanitaria son cada vez más frecuentes, se vuelve indispensable contar con herramientas que permitan prevenir riesgos, documentar correctamente los actos médicos y construir defensas jurídicas sólidas.

Este programa ofrece esa preparación integral: dota a las y los abogados de criterios actualizados para litigar y asesorar con eficacia, y brinda a médicas, médicos y profesionales de la salud los recursos necesarios para ejercer con seguridad, cumpliendo sus obligaciones legales y protegiendo sus derechos. De esta manera, el diplomado atiende la necesidad práctica de reducir la exposición a conflictos legales y, al mismo tiempo, fortalecer la confianza en la relación médico-paciente y en la calidad de los servicios de salud.





¿Qué lo hace único frente a programas similares?

Este Diplomado se distingue de otros programas porque integra de manera equilibrada la perspectiva jurídica y la médica, ofreciendo un espacio de formación donde abogacía y personal de salud dialogan y aprenden juntos. No se limita a exponer teoría, sino que trabaja con casos reales, jurisprudencia reciente y problemáticas actuales, lo que asegura que los conocimientos adquiridos sean directamente aplicables en la práctica profesional.

Además, su enfoque abarca tanto la prevención como la defensa: prepara a médicas y médicos para ejercer con mayor seguridad jurídica y a las y los abogados para litigar con base en criterios normativos y jurisprudenciales sólidos. La combinación de un claustro docente especializado, la modalidad en línea con interacción en vivo y una metodología práctica convierten a este diplomado en una propuesta única que atiende las necesidades inmediatas de dos sectores que hoy enfrentan retos crecientes en el ámbito sanitario y legal.



Ventajas de tomar el Diplomado

1. Obtendrás un conocimiento especializado en el marco jurídico que regula la práctica médica, lo que te permitirá asesorar y proteger con solidez tanto a profesionales de la salud como a pacientes.
2. Desarrollarás la capacidad de analizar y atender casos de malpraxis y responsabilidad médica, aplicando criterios normativos y jurisprudenciales para resolver conflictos de manera efectiva.
3. Tendrás la oportunidad de interactuar con profesionales del derecho y de la salud, creando vínculos interdisciplinarios que enriquecen tu formación y amplían tus posibilidades de desarrollo profesional.
4. Profundizarás en aspectos esenciales como el consentimiento informado, la objeción de conciencia y el acto médico como acto complejo, obteniendo una visión integral que conecta la medicina con el derecho.
5. Conocerás la jurisprudencia más relevante en materia de responsabilidad y malpraxis médica, lo que te permitirá anticipar riesgos, diseñar estrategias preventivas y fortalecer tu práctica profesional con información vigente.



CENTRO DE ESTUDIOS JURÍDICOS CARBONELL A.C.



Informes | Inscripciones

contacto@centrocarbonell.mx

Teléfonos | WhatsApp

(+52 1) 55 4448 8337

(+52 1) 55 2863 6559

INSCRÍBETE AQUÍ

www.centrocarbonell.online